

Arrasan anayistas

Hacen el 1-2-3 en pluris para el Congreso local

por Sergio Hernández Saucedo

El abogado queretano por la UAQ Ricardo Anaya Cortés, de 30 años de edad y primero en la lista plurinominal de Acción Nacional al Congreso local, hizo el 1-2-3 al colocar a Luis Antonio Rangel y Micaela Rubio en el segundo y tercer lugar, seguidos de Bibiana Rodríguez, la secretaria general del comité estatal, en el cuarto sitio. Anaya, secretario particular del gobernador Francisco Garrido Patrón y coordinador del Programa de Acción Comunitaria reafirmó así sus

expectativas como futuro coordinador de la bancada albiazul.

Greco Rosas, presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, informó que Luis Antonio Rangel obtuvo dos mil 632 votos, Bibiana Rodríguez, dos mil 489, Laura Baca viuda de Fernández de Cevallos, dos mil 87 y en cuarto lugar Iván Castro con mil 224 votos.

Dijo que la votación de los diputados plurinominales inició el lunes y concluyó la madrugada del martes en donde se escogieron los lugares de pluris.

De una lista donde estaban Jesús García Hernández, Jesús Iván Castro Montes, Laura Irene Baca Villalobos, Luis Juárez Loza, María Dolores Balbina Reséndiz Pájaro, Martín Arango García, Oscar Pozos Pérez y Patricia García Mendoza.

Con este resultado el lugar número tres será ocupado por Antonio Rangel, secretario adjunto del gobernador -con licencia y sin goce de sueldo- y el segundo puesto por la secretaria general de partido Bibiana Rodríguez, quien en la actualidad es también diputada federal en suplencia de Francisco Domínguez, ahora candidato a la alcaldía capitalina.

Cabe hacer mención que los lugares 1 y 3 se escogieron en sesión extraordinaria del Comité Directivo Estatal y haciendo uso de su facultad para proponer esos lugares y que recayeron en Ricardo Anaya Cortés, secretario particular del gobernador Garrido y la secretaria de organización del PAN, Micaela Rubio.



Foto: Roberto Lulo

DEFINE el PAN a sus plurinominales: Luis Antonio Rangel y Bibiana Rodríguez son el dos y cuatro de las posiciones que integrarán la lista donde ya estaba definido el número uno -Ricardo Anaya- y el tres -Micaela Rubio.

RESTA DEFINIR CORREGIDORA Y EL MARQUES

Cuenta PAN con trece fórmulas para diputados y para ayuntamientos

por **Sergio Hernández Saucedo**

Al concluir el escrutinio el PAN ya cuenta con trece fórmulas para diputados e igual número de fórmulas para ayuntamientos, resta definir Corregidora y El Marqués y será en cuatro de los ayuntamientos en donde se presenten impugnaciones: Toluca, Hui-

milpan, Tequisquiapan y San Juan del Río, donde los resultados fueron muy apretados.

En Amealco la fórmula que resultó ganadora es la que encabeza Rosendo Anaya Aguilar; en Arroyo Seco Angel Torres Balderas; en Cadereyta -candidato único- Antonio Pérez Barrera; en Colón Víctor Alonso Moreno; en Huimilpan Fernando Olvera; en

Jalpan Miguel Ángel Torres; en Landa de Matamoros Pablo Galicia; en Pedro Escobedo Alberto Vázquez.

En Peñamiller Lucio Gudiño Pérez; en Pinal de Amoles Jorge Reséndiz; en San Joaquín Maricela Nieto; en San Juan del Río Guillermo Vega; en Tequisquiapan Raúl Orihuela y en Toluca Gumersindo Reséndiz Morales.

En cuanto a las fórmulas para diputados, el I distrito está encabezado por Salvador Hernández, el II por Saúl Ugalde, el III por Marcos Aguilar, el IV por Pedro Pérez, el V por Gerardo Cuanalo, el VI por Juan Carlos Ortiz, el VIII por María Pérez, el IX Edgar Inzunza Ballesteros, el X José Ramón Fernández de Cevallos, el XI Omar Avila Morales, el XIII, Pablo Castellanos, el XIV Enrique Bolaños y el XV Juan Fernando Rocha Mier.

Cabe hacer mención que la comisión estatal de elecciones cierra su término para recibir impugnaciones a las 12:00 de la noche y se prevé que por lo apretado de los resultados en Toluca, Huimilpan, San Juan del Río y Tequisquiapan se presenten recursos ya que sus votaciones dieron ganadores a candidatos con menos de 40 votos.

● Pepe Gómez

PROYECTO PANIFICACIÓN INVITA
MEGA MEDITACIÓN EN PRO DE LA
PAZ EN EL PARTIDO



¡OOOMMMMMMM..!

Desarrollo social sin paternalismo, propone Domínguez Servién

Noticias

Buscar un desarrollo social no paternalista, será una de las prioridades del candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, quien dijo que ya se encuentra afinando el proyecto que desde la precampaña, ha propuesto para el gobierno municipal.

Entrevistado por los medios de comunicación, dijo que se ocupará en el desarrollo social no paternalista, "aunque pareciera que en la capital todo está bien, hay en las orillas mucha necesidad en colonias populares, irregulares, y comunidades, hay familias que necesitan la mano del gobierno, pondrán lo municipal, los servicios básicos y necesarios y va a tratar de crear muchas áreas pequeñas de esparcimiento y deportivas multifuncionales, van a ir a colonias, barrios y comunidades".

"Nuestros programas van a estar siempre alrededor de la familia, que de ahí nace todo. La responsabilidad y el reto son enormes, reconoce que habrá de enfrentar una situación difícil, el año que entra el municipio tendrá menos dinero, pero hay muchos proyectos para que los capitalinos salgamos adelante".

"Somos una capital y Estado envidiable en la paz social y tienen obligación de mantenerla y cree que con eso la ciudadanía les va a volver a dar su confianza y ahí está el reto de no fallarles. Quiere ir más allá del miércoles ciudadano y ser un alcalde de la calle, ir por lo menos una vez a la semana a caminar a la calle con la ciudadanía en las diferentes calle, colonias, comunidades y delegaciones".

Dijo que ha venido pensando en un desarrollo integral humano, donde se desprenden varias acciones, "una de ellas es el desarrollo económico y la generación de oportunidades, empleos, a través de fortalecer las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas), generar proyectos productivos, verán qué le toca hacer al municipio y qué le toca hacer a la iniciativa privada y echar a andar los motores económicos de la capital, un gobierno totalmente funcional".



PROTESTAN POR RESULTADO

■ Seguidores del precandidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Humilpan, Juan Pablo Heinze Elizondo, se manifestaron anoche en el Comité Directivo Estatal, en protesta por la negativa de la Comisión Estatal de Elecciones de darle la constancia de mayoría que lo acredite oficialmente como candidato.

El día de la votación, en el primer conteo el ganador fue Juan Pablo Heinze Elizondo, pero una serie de protestas llevó a un recuento en el que Fernando Olvera obtuvo 45 por 43 de Heinze Elizondo, aunque se anularon 54 boletas.

Por Redacción

Abandera Maricela al PAN en San Joaquín

IPOR REDACCIÓN

Maricela Nieto Ledesma fue electa candidata por el Partido Acción Nacional al Municipio de San Joaquín. Con 36 votos y luego de superar en la segunda vuelta a CuPERTINO Novoa Ramírez quien obtuvo 32 votos, Maricela obtuvo el triunfo según consta el acta de resultados para dicho Ayuntamiento avalado por la Comisión Electoral Estatal.

Con lo anterior, conforme a la propia Maricela Nieto, queda despejada cualquier duda de quién fue la ganadora en el proceso interno del pasado domingo 19 de abril "ya que este 20 abril se publicó en diversos medios de comunicación el listado de precandidatos electos a varios cargos de elección popular, entre los que por error se publicó el nombre de CuPERTINO Novoa Ramírez".

"El error, tengo entendido, se originó de manera involuntaria por el responsable de transmitir la información desde San Joaquín vía telefónica a la Comisión Electoral Estatal, quien a su vez, fue la responsable de emitir la información de los resultados preliminares a dichos medios", precisó.

En este sentido, reiteró que la ganadora de la jornada electoral correspondió a su persona, según consta el acta oficial y que la Comisión Electoral Estatal tiene en su poder.



CONVOCATORIA "ALIANZA CIUDADANA POR UN QUERÉTARO DE OPORTUNIDADES PARA TI"

El PRI cree en Querétaro como una tierra de oportunidades. Creemos en la diversidad de nuestro estado como una realidad que nos enriquece. Creemos en los queretanos como los protagonistas de nuestra historia.

Hoy, tenemos la oportunidad de hacer una gran alianza con los queretanos. Sabemos de los retos que Querétaro tiene y por eso, queremos que todas las voces sean escuchadas, que todas las propuestas sean tomadas en cuenta. Nuestro compromiso es contigo.

Construyamos juntos el mejor proyecto para Querétaro, para tu familia, para ti. Recuperemos el valor de la confianza, de la tolerancia, de la lealtad, de la participación y de la justicia. Pongamos la mirada en el presente, con la seguridad de que juntos vamos a hacerlo mejor.

Del 27 de abril al 17 de mayo estaremos realizando una serie de foros sobre los temas que más nos interesan:

"Un mejor Querétaro para todos"

La certidumbre tiene que ser la brújula que guíe el rumbo para construir un mejor Querétaro para la economía, la seguridad y el bienestar social de los queretanos. Queremos devolverle a cada familia la confianza en que los problemas de su vida cotidiana tienen soluciones reales, porque ese es nuestro compromiso.

"Una nueva forma de hacer política"

Las reglas de la política tienen que cambiar. Creemos en que la política debe ser un compromiso que responda a los problemas de la vida cotidiana de las familias queretanas. La política debe ser un espacio que anteponga el bienestar de los queretanos, como la prioridad más importante de cualquier gobierno.

"El valor de nuestra gente"

Estamos convencidos de que la participación de los jóvenes, las mujeres, los trabajadores, los campesinos, los padres de familia, los empresarios y cada queretano, es nuestra mayor fortaleza para construir un Querétaro de oportunidades.

Tu participación será la que decida la plataforma de gobierno para construir un Querétaro de oportunidades para ti.

Para mayores informes consulta la página: www.queretaroceenti.org o llama al 214 32 04

No estaban muertos, andan de campaña

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Los diputados se concentran más en buscar nuevos puestos de elección popular y en apoyar a los candidatos de sus partidos que en trabajar para sus representados, aseguró la diputada del PRD María del Carmen Consolación González Loyola Pérez.

"Por disposición legal tenemos dos periodos vacacionales en diciembre y otro en verano, por cuestiones religiosas también se adelantan días de las vacaciones de verano en Semana Santa, sin embargo este año -hay que decirlo con franqueza- se adelantó el periodo vacacional para que muchos de los diputados se fueran a las campañas de sus partidos políticos", aseveró.

Se supone que el lunes comenzaban las actividades, luego de dos semanas de vacaciones, pero la mayoría de los diputados se presentaron hasta ayer en sus oficinas y aún no tienen trabajos previstos en la agenda legislativa.

"Es lamentable que desde los privilegios de estar en las posiciones de poder, se tomen decisiones encaminadas a actos proselitistas, lo que hicieron fue facilitar su estancia en las campañas electorales, a algunos los vimos de manera totalmente abierta apoyando a candidatos, es muy lamentable".

Eric Salas dijo que los legisladores pueden perseguir puestos de elección popular y apoyar a otros candidatos en sus ratos libres aunque sin descuidar su trabajo legislativo.

"La mayoría de los diputados del PAN y de otros partidos políticos han realizado su trabajo en la mayoría de las comisiones que tienen, pero yo estaré atento a evitar que se caiga en un desinterés por el trabajo que pudiera llegar en adelante y hago un exhorto para que los diputados que ya fueron nominados para otra candidatura dejen el espacio o agilicen su trabajo para no dejar trabajo rezagado en la legislatura".

Ellos mismos aprobaron la reforma

Diputados podrán hacer campaña

► Todo hace suponer que nadie solicitará licencia al cargo, y alternarán la actividad legislativa con su candidatura

CAÍN MENDOZA

Los ocho diputados locales que son candidatos a diversos cargos de elección popular, tienen la posibilidad de alternar sus actividades parlamentarias y hacer trabajo proselitista, y eso gracias al cambio a la Ley Electoral que ellos mismos aprobaron por lo que no es necesario solicitar permiso.

Y es que en la Ley Electoral del Estado, los únicos que deben solicitar permiso son los que actualmente son alcaldes, pero los síndicos, regidores y diputados locales pueden estar haciendo ambas actividades sin tener que solicitar licencia. El artículo 13, fracción V señala que sólo los servidores públi-

cos deben separarse o pedir licencia al cargo 60 días antes de la elección, "a excepción de los diputados, síndicos y regidores quienes no requerirán separarse de sus funciones".

Dos de los ocho diputados electos, Jaime Escobedo y Leodegario Ríos Esquivel aspiran a ser alcaldes por Querétaro y Jalpan respectivamente. Raúl Reyes Gálvez busca ser regidor del ayuntamiento de Querétaro por la vía directa.

Magdaleno Muñoz González del PRI y Miguel Martínez Peñaloza por el PAN disputarán el distrito 01 para ser diputado federal y representar a los 12 municipios que comprenden esa zona. Adriana Fuentes Cortés busca ser diputada por el distrito 02, y Oscar Rodríguez de Nueva Alian-

za es candidato por el distrito 03.

Alejandro Traffon Báez se encuentra en la lista de diputados plurinominales del PAN en la circunscripción 02 pero en el lejano

lugar 36 lo que hace imposible llegar a San Lázaro. Dos siguen con vida: Roberto Carlos Cabrera quien impugnó el proceso del PAN y San Juan del Río y Guadalupe García que espera ser designado candidato a la alcaldía de El Marqués.

Apoyará Carmen a Jacinta

IPORREDACIÓN

La diputada María del Carmen Consolación González Loyola Pérez realizará una campaña de información y recolección de firmas a favor de la queretana otomí Jacinta Francisco Maciel, quien fue recluida hace tres años en el Cerezo de San José el Alto y condenada a 21 años de prisión acusada de haber secuestrado a seis agentes armados de la AFI.

En conferencia de prensa, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, informó que según información que le proporcionaron los defensores de Jacinta -quienes pertenecen a la Organización de Derechos Humanos Agustín Pro- hace unos días fue resuelta la apelación en el caso de Jacinta, cuando el Tribunal Unitario decidió regresar el expediente para que la otomí y madre de seis hijos enfrente un careo con los seis agentes de la Agencia Federal de Investigaciones.

La diputada indicó que la defensa de la indígena, considera que el careo con los agentes implicará un retraso a la liberación de la acusada, ya que los agentes con los que Jacinta debería ser careada se encuentran en diferentes estados como Tlaxcala, Chiapas y Oaxaca y lo que implicaría que la acusada tenga que permanecer privada de la libertad varios meses más, hasta que se defina su situación jurídica.

Ante este hecho, la presidencia de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LV Legislatura decidió iniciar una campaña de recolección de firmas en las universidades y plazas públicas, así como en algunas instituciones, con la finalidad de expresar solidaridad con Jacinta Francisco; en estos centros se dará información del caso de la indígena.

Además, la diputada manifestó que con las firmas recopiladas dirigirán una carta al juez que lleva este caso y una más dirigida al procurador General de la República, con el fin de que se realicen los trámites necesarios para que los agentes de la AFI que se dicen servíctimas del secuestro, acudan al desahogo de esta dirigencia en el menor tiempo posible.

Diputados federales a la Legislatura local

Acatar decisión de juez, piden

» Para que respete la decisión de entregar sus prerrogativas a Consolación González

CAÍN MENDOZA

Un total de 93 legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), solicitaron a la Mesa Directiva de la LV Legislatura que acate la decisión de una juez federal que le brindó un amparo a la diputada local Carmen Consolación González, respecto a la entrega de prerrogativas que se le han negado desde diciembre de 2007.

La diputada dijo que parte de la bancada perredista en San Lázaro, está solicitando de manera respetuosa a la Mesa Directiva que preside el panista Ricardo Martínez Rojas Rustrián, acate la resolución derivada del juicio de amparo promovido por ella en contra de actos de la Legislatura y de otras autoridades.

“Lo anterior al demostrarse la ilegalidad de los actos reclamados por la violación a las garantías de legalidad y seguridad jurídica, se le otorgan las garantías de protección y el amparo de la justicia federal que

le fue concedida en 31 de marzo”, señalan diputados perredistas como Ruth Zavaleta y David Sánchez Camacho.

Y es que González Loyola, comentó que este martes fue notificada del recurso de revisión que interpuso la Legislatura en contra de la resolución de amparo. “Con esto, la Legislatura tiene como propósito fundamental seguir retrasando la entrega de recursos y la continuación de los actos de represión e ilegalidad en que han incurrido”.

La legisladora agregó que analizará el contenido de los argumentos en los que la Legislatura basa el recurso de revisión, aún cuando tiene la certeza de que la resolución de amparo será ratificada por el tribunal colegiado, “en virtud de que se demostró plenamente que los diputados sí reciben prerrogativas”.

La Mesa Directiva ha presentado ante la justicia federal un recurso de revisión

PGR debe agilizar caso de Jacinta

► La Legislatura presionará al procurador general de Justicia mediante una campaña de firmas

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LV Legislatura, realizará una campaña de firmas para expresar solidaridad a Jacinta Francisco, y exhortar a la PGR a que agilice la comparecencia ante la justicia federal de los agentes de la AFI que la acusan de secuestro.

Consolación González Loyola, presidenta de dicha comisión, señaló que la recolección de firmas se realizará en universidades y plazas públicas a fin de expresar solidaridad con Jacinta Francisco; así mismo se dará informa-

ción del caso de la indígena que fue condenada a 21 años de prisión.

“La idea es dirigir una carta al juez que lleva este caso y una más dirigida al procurador general de la República con las firmas recopiladas, para que se realicen los trámites necesarios para que los agentes de la AFI que se dicen ser víctimas del secuestro, acudan al desahogo de esta dirigencia en el menor tiempo posible”, acotó.

La también abogada, señaló que tras la visita que hicieran diputados a inicios de mes para conocer la situación de Jacinta Francisco, se determinó el apoyo en virtud

de que el proceso que se le siguió en su contra se realizó en el idioma español, el cual no es su lengua materna además de no tuvo una defensa adecuada.

González Loyola puntualizó que sólo una fotografía ha servido como prueba durante el juicio para condenarla 21 años y puntualizó que en ningún momento buscarán presionar al juez que emitió la sentencia, el cual tendrá que reponer el juicio por indicaciones de un magistrado.

● Un juez de distrito ordenó repetir el proceso contra Jacinta Francisco debido a varias irregularidades registradas durante el primer proceso

Necesario informar sobre condominios

» El diputado Isaac Jiménez, señala que el Código Urbano debe establecer la obligación a dar esta información

CAÍN MENDOZA

Es necesario que en el Código Urbano se fijen parámetros para informar a las personas de las responsabilidades que implica adquirir una vivienda bajo el régimen condominal, y frenar los conflictos derivados de las obligaciones que tienen tales como el pago de seguridad, agua y otros servicios.

“Los que se encuentran en ese régimen no saben de sus obligaciones y derechos, los que tienen altos ingresos pueden enfrentar esa situación, pero los de colonias populares les cuesta pagar una mensualidad para la seguridad, el alumbrado y el agua. Esto genera un conflicto de organización y se vuelve una zona sin control”, dijo el diputado Isaac Jiménez.

Dijo que este trabajo debe ir acompañado de una ley condominal: “Se está trabajando un capítulo para tratar de entrar en esa cultura, donde los constructores tengan obligaciones con los futuros clientes para que se les expliquen sus derechos si quieren adquirir una vivienda bajo ese régimen”.

Jiménez Herrera comentó que la falta de información no es cul-



LUIS CARLOS LAYSECA

pa de constructor, “lo que pasa es que no existe obligación en nuestras leyes y reglamentos que obliguen a informar cómo funciona y eso es parte de la cultura condominal que debe reforzar con una ley”.

Confío en que el apartado sobre condominios se apruebe en la comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas “por que va a ayudar a darle luz a las personas respecto a los derechos y obligaciones que van a adquirir, se tiene que hacer conciencia”.

Este año, los diputados señalaron que no habrá estímulos fiscales para los desarrolladores de vivienda económica bajo régimen condominal.

Revisión de sentencia a favor de Consolación piden ahora legisladores

Noticias

La diputada local del PRD, Consolación González Loyola Pérez, informó que la Legislatura local interpuso un recurso de revisión del juicio de amparo que se le concedió, por el que se le deberían pagar dos millones 800 mil pesos.

La militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) entregó al diputado presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, una carta firmada por 93 legisladores del grupo parlamentario perredista de la Cámara de Diputados.

En esta carta, los legisladores

federales piden a la LV legislatura estatal acatar la resolución del juicio de amparo 53/2008-3 a favor de la diputada, en contra de actos de la Legislatura y de otras autoridades.

Consolación González Loyola Pérez consideró que el recurso de revisión de la Legislatura pretende retrasar la entrega de los dos millones 800 mil pesos que se le deben por concepto de prerrogativas.

El pasado 31 de marzo, la juez II de Distrito, Mónica Montes, concedió un amparo a la diputada del PRD por el que la Legislatura debería pagar dos millones 800 mil pesos que le debe de prerrogativas.

2010 no será fácil: Garrido



HACER ESFUERZOS adicionales en materia hacendaria: Francisco Garrido Patrón.

Llama a prepararnos responder a los retos

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Tras reconocer el esfuerzo que en los últimos años Pemex ha realizado para avanzar en su modernización, el gobernador Francisco Garrido Patrón destacó que ante el escenario del 2010, es posible que se tengan que hacer esfuerzos adicionales en materia hacendaria.

Al intervenir en el arranque de la campaña Pemex Cualli, en la estación de servicio La Laborcilla, comentó que "las circunstancias que este año se podrán resolver gracias a la previsión del secretario Carstens, al contratar futuros de 70 dólares por barril, el año que

vienen (están) en entredicho y posiblemente el país tenga que hacer esfuerzos adicionales en materia hacendaria".

Ante esa posibilidad, dijo que "esperamos que todos estemos dispuestos a contribuir en una materia tan sensible como los ingresos públicos, que son para mejorar la infraestructura, los servicios, la educación, la calidad de vida de todos los mexicanos".

Explicó que Pemex es un importante contribuyente de los recursos que utilizan las entidades públicas. "Cuarenta centavos de cada peso que invierte el gobierno en cualquier nivel, provienen del trabajo de Pemex".

Señaló que ese esfuerzo lo podemos ver en carreteras, escue-



ARRANCÓ EL programa de Laboratorios Móviles.

las, sistemas de agua potable. Ello implica que Pemex tiene una importancia trascendental, no sólo por los servicios, sino a través de la aportación de recursos.

Refirió que Cualli representa mayor control y rentabilidad en el despacho de los productos, sistema al que se han sumado el 79 por ciento de las franquicias.

Consideró que México busca vías para transitar al futuro, sobre la base de un desarrollo humano sustentable.

En esta visión de largo plazo, es primordial el buen manejo de los recursos naturales, lo que Pemex hace, y lo que permite señalar que seguirá siendo fuente de riqueza para la nación.

Modifican entrega de apoyos económicos a desempleados

por Ricardo Morales

El proceso electoral de los próximos días modificará la entrega de los apoyos económicos a desempleados, concedidos por Gobierno del Estado, por lo que el 3 de mayo es el plazo para que la Secretaría de Planeación y Finanzas entregue el recurso financiero.

En este sentido el Secretario de Gobierno del Estado Alfredo Botello Montes, informó, que la entrega del recurso proveniente del pro-

grama de Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar tendrá que ser antes del 3 de mayo, la cual continuará hasta después del 5 de julio, día en que concluye todo el proceso electoral.

"La última entrega previa al proceso electoral será en estos días previo al 3 de mayo ya que la ley que nos impide que entreguemos este tipo de apoyos en estas fechas, se va a reiniciar una vez pasado el 5 de julio la entrega de este apoyo, se adelanta y se reiniciará después del 5 de julio, es la instrucción de gobierno estar apoyando a las personas que se han listado que han calificado", destacó.

En el marco de su asistencia a la junta de trabajo del Sistema Estatal de Protección Civil, Botello Montes en donde se abordaron las

acciones que cada uno de los niveles de gobierno realizará en caso de una emergencia que requiera de la implementación del programa DN-III.

En este encuentro, que se realizó en las instalaciones de la 17ª Zona Militar, se dio a conocer que el programa DN-III tiene como objetivo auxiliar a la población en caso de desastre, en cualquier lugar del territorio nacional, mediante el despliegue de sus recursos humanos y materiales para garantizar la atención oportuna, eficaz y eficiente.

El Director de Gestión de Emergencias, Gerardo Quirarte Pérez, explicó que el Sistema Nacional de Protección Civil, define cinco fenómenos de emergencia; los químicos-tecnológicos, sanitario-ecológicos, geológicos,

socio-organizativos e hidrometeorológicos.

También asistió el General de Brigada D.E.M. y Comandante de la 17ª Zona Militar, Miguel Ángel Patiño Canciola; el General de Brigada D.E.M. y Comandante de la XII Región Militar, Rafael de Jesús Ballesteros Topete; el Secretario de Seguridad Ciudadana, José Manuel Ogando Pérez; el Procurador General del Estado, Juan Martín Granados Torres; la Delegada de la Procuraduría General de la República, Norma Patricia Valdés Argüelles; el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Armando Sánchez Estrada, así como integrantes de corporaciones policíacas y de emergencias.

Impugnaciones, a la sala regional del Tepjf

Internas, no competen al TSJ

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, no le compete conocer ningún recurso de impugnación de las justas internas de los partidos políticos, por lo que se desahogarán en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de Monterrey, N.L.

Sin embargo, podría intervenir.

Consultado sobre la queja del precandidato del Partido Acción Nacional al Ayuntamiento de San Juan del Río Roberto Cabrera Valencia, por una serie de irregularidades en el proceso interno, el titular del Poder Judicial J. Jesús Garduño Salazar, adelantó lo anterior.

Tampoco le corresponde intervenir al IEQ.

Dijo que si hubiera alguna impugna-

ción de un aspirante a un cargo de elección popular que considerara que el procedimiento le ha violado sus derechos, tendría que recurrir a la reglamentación interna del partido que se trate.

Concretamente, la de Acción Nacional, establece que ese tipo de inconformidades, deberán ventilarse ante la Comisión Nacional de Elecciones y en el supuesto de que la resolución no pareciera al quejoso, presentaría una demanda a una de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En todo caso, por región, a Querétaro le corresponde la Sala Regional de Monterrey, N.L., que decidirá si el partido violó o no los derechos políticos del ciudadano.

Dijo que el procedimiento está establecido en la ley General de Medios de Impugnación.

Este tipo de publicidad no está prohibida en la legislación

Oferta de espectaculares a los partidos políticos



Los partidos pequeños se quedarían sin presupuesto por un mes para rentar un espacio por 90 días

» Hasta 55 mil pesos es el costo por tres meses en las principales avenidas de la ciudad

CAÍN MENDOZA

Diversas empresas de publicidad en Querétaro comenzaron a ofrecer a los partidos políticos y candidatos que ganaron procesos internos, la renta de anuncios espectaculares que llegan a oscilar hasta en 55 mil pesos por un periodo mínimo de tres meses, esto de acuerdo con las tarifas que se manejan por Internet.

De acuerdo con personal que labora en algunos partidos políticos, la invasión de vendedores de publicidad en espectaculares aumentó desde finales de la semana pasada. Esto luego de que este tipo de publicidad no está prohibida en la legislación en la materia, por lo que los partidos pueden adquirirla.

Pero para algunos partidos políticos, los costos resultan elevados, pues se ofrecen espacios que van desde los 11 mil hasta los 16 mil pesos en avenidas como Constituyentes, Bernardo Quintana, Corregidora o en la carretera a San Luis Potosí y la autopista México-Querétaro. Este precio sin IVA.

No obstante, las empresas de publicidad señalan que el contrato de los espacios deberá de ser mínimo tres meses, es decir, que el anuncio con la imagen del candidato o de algún partido político deberá de mantenerse hasta mediados de julio, una vez que haya pasado el proceso electoral.

Un ejemplo es el costo de una estructura ubicada en Avenida Constituyentes, frente a la colonia Cimatario, que tiene un costo de renta mensual de 16 mil pesos, por tres meses con IVA sería de 55 mil 200 pesos, equivalente al subsidio mensual que recibirán partidos como el Verde Ecologista, del Trabajo y Social Demócrata.

LUIS CARLOS LAYSECA

Candidatos, obligados a buscar a los trabajadores

ANA SORIA

El acercamiento de los candidatos a la clase trabajadora, es una obligación para que den a conocer sus proyectos de gobierno que tienen considerados, pero además, ante la situación de crisis económica y el desempleo que se vive también en Querétaro, afirmó el secretario adjunto de la sección 1 de la CTM, Ceperino Ramírez Olvera.

“La clase trabajadora es la

que genera riqueza y es la que genera el trabajo... el único que se ha acercado es José Calzada con Alianza Sindical, hizo pronunciamientos serios y responsables, así los queremos escuchar a todos, a ver qué hay de cierto, porque la Alianza la queremos despolitizar”. Se reconoció que Alianza Sindical está integrada por simpatizantes de todos los partidos políticos, por lo que los candidatos “tendrán la puerta libre”.

El de hoy

Por Mored



PARA DEDICARSE A ALGUNA CAMPAÑA POLÍTICA

Dejaron sus puestos 40 servidores públicos del municipio capitalino

por Lorena Alcalá Cabrera

Por lo menos 40 servidores públicos del municipio capitalino dejaron sus posiciones en el ayuntamiento para dedicarse a alguna campaña política.

De acuerdo con el alcalde interino de Querétaro, Javier Vázquez Ibarra,

hasta la fecha no se han reintegrado a sus actividades ninguno de los funcionarios que solicitaron licencia, aunque se espera que en los próximos días comiencen a regresar.

"Tenemos que revisar la información de cada uno de ellos, cada uno metió un oficio solicitando un permiso

y son diversos; hay de 30, de 60 y 90 días", afirmó el presidente municipal.

Vázquez Ibarra aclaró que ninguno de los empleados que pidieron permiso para ausentarse, lo hicieron con goce de sueldo.

"La persona que no trabaja, no cobra... va contra la ley", dijo Vázquez

Ibarra.

El alcalde capitalino manifestó también que no se ha recibido ninguna acusación formal en el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas sobre funcionarios que hayan participado en precampañas políticas durante sus horarios de trabajo y dejó estos ca-

sos en puras "especulaciones".

"Cualquier anomalía que se haya dado o que se dé en esta campaña electoral que se viene constitucional, vamos a agradecer que la ciudadanía esté pendiente y nos lo haga llegar a través de una queja formal".

Continúan con licencia 40 burócratas que se fueron a las campañas

Notimex

El presidente municipal, Javier Vázquez Ibarra, dijo que hasta este martes no ha regresado ninguno de los 40 funcionarios que pidieron licencia temporal para sumarse a alguna precampaña.

En entrevista, Vázquez Ibarra mencionó que fueron alrededor de 40 trabajadores municipales lo que dejaron su cargo, sin goce de sueldo, para integrarse a la actividad preelectoral de algún aspirante panista.

"Después del domingo -cuando se llevó a cabo la elección interna del PAN- yo no tengo información de que se haya reintegrado algún trabajador, pero esta semana podrían regresar a sus labores", refirió.

El edil rechazó que los trabajadores que pidieron licencia temporal hayan recibido su salario íntegro, al afirmar que "quien no trabaja tampoco cobra".

Recordó que con base en la ley orgánica, los servidores públicos pudieron haber pedido licencia temporal por 30, 45, 60 o hasta 90 días, pero hasta el momento no se sabe cuántos regresarán a su puesto y quiénes no lo harán.

Vázquez Ibarra mencionó que han recibido alguna denuncia formal sobre presuntos hechos de servidores públicos que se hayan sumado a actos de precampaña sin contar con licencia temporal.

El presidente municipal fue entrevistado en el marco de la segunda entrega de incentivos económicos del programa "Con Becas Todos Estudiamos", para el ciclo escolar 2008-2009.

En esta ocasión fueron beneficiados con beca mil alumnos de secundaria, mil de preparatoria y 350 del nivel licenciatura, con un monto de cuatro millones 95 mil pesos.

Estamos por las personas no por los partidos políticos: Canacintra

por **Laura Banda Campos**

"Estamos por las personas no por los partidos políticos" dijo el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Pedro Ruiz Velasco, al referirse a la contienda electoral del 5 de julio próximo en el estado de Querétaro.

Dijo que por parte de los empresarios una vez que se cuente ya con la definición de los candidatos, "abrirán sus puertas", con la intención de conocerlos primeramente a quienes pretenden un puesto de elección popular, pero también el escuchar las propuestas de trabajo y al mismo tiempo exponer las inquietudes de este sector.

Nosotros como sector empresarial, aseveró, "lo que buscamos es una política igualitaria, sin privi-

legios para que quien invierta en Querétaro y trabaje aquí tenga igualdad de oportunidades".

Buscamos, agregó que "el dinero se quede en Querétaro, porque aquí hay resultados y en Querétaro hay que invertir", dijo al mencionar que se estará atentos al desarrollo de las campañas y sobre todo que éstas sean de propuestas.

Para Ruiz Velasco, más que los partidos políticos, se deberá estar y apoyar a las personas, por aquellas, indicó que presenten las mejores propuestas de trabajo que en el caso empresarial, adelantó habrá reuniones para conocer sus planes y apoyar las ideas.

Lo que necesitamos en este proceso electoral apuntó, es gente con experiencia que en el momento que lleguen a ocupar los cargos haya un trabajo y respuesta a las necesidades de los diferentes sectores de la población.

El presidente de Canacintra, insistió en la importancia de que quienes lleguen a ocupar los diferentes puestos de elección popular en el estado de Querétaro sea gente capaz y con experiencia que le permita llegar con ideas bien definidas.

Recorte de personal en la CEIG

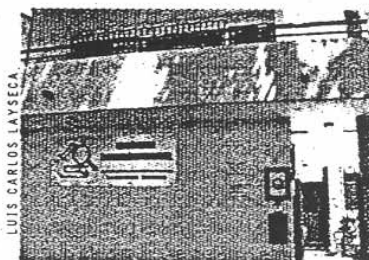
CAÍN MENDOZA

Liquidando a siete personas y reduciendo a la mitad el sueldo de un empleado más, la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) logró "ahorrar" casi 54 mil pesos mensuales y de paso, absorbió el gasto de un nuevo comisionado, de acuerdo con los estados financieros que tiene en su página de Internet.

Dentro de la nómina del mes de marzo, Javier Rascado Pérez redujo la mitad del sueldo a Alejandra Várgas Vázquez, quien pasó de ser directora jurídica a asesora. Pero también el número de trabajadores bajó de 22 a sólo 15.

Fueron cesados de sus puestos los dos responsables de comunicación y difusión y se quedó un nuevo responsable, que recibe un sueldo de 17 mil pesos mensuales. Ya no hay subdirectora jurídica ni tampoco un analista administrativo, dos plazas de asistentes de administración, uno más de investigación, una secretaria y un notificador gestor.

La nómina quincenal con la llegada de Javier Rascado asciende a 147 mil pesos contra los 174 mil que se erogaba en quincenas pasadas. Llama la atención que en el mes de febrero los consejeros tuvieron que pagar de su sueldo la nómina de los demás empleados, dinero que les fue resti-



tuido en el mes de marzo, donde recibieron casi 80 mil pesos.

También se informó que el comisionado Rodolfo Vega Hernández, extrajo un radioteléfono que debe ser repuesto mediante el descuento de su sueldo a razón de 384 pesos mensuales, aparato que tiene un costo de cuatro mil 600 pesos.

Dejan 'puerta abierta' en la Alcaldía a Jorge

Ricardo Morales dijo que si el Edil con licencia quiere regresar, sin avisar, lo podrá hacer y presentarse como Presidente el próximo lunes

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Después de perder la contienda interna del Partido Acción Nacional (PAN) a la Gubernatura, Jorge Rivadeneira Díaz tendrá las puertas abiertas de la Presidencia Municipal para asumir su cargo como Alcalde a partir del próximo lunes dijo el Presidente Municipal interino, Ricardo Morales Alegría.

"Al parecer tomó un par de días de descanso, no he tenido contacto con él, pero espero que el miércoles o jueves nos diga qué es lo que procederá y si no dijera nada pues él se estará presentando como Presidente el lunes 27 (de abril)", dijo Ricardo Morales Alegría.

Explicó que el procedimiento será 'en automático' ya que la licencia marca como fecha límite el 27 de abril.

"No se hará Sesión de Cabildo porque la licencia que pidió fue



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

MORALES ALEGRÍA, señaló que en caso de que Jorge Rivadeneira regrese al Ayuntamiento él se retornará a la sindicatura

de carácter temporal y una vez que finiquita el tiempo automáticamente regresa a asumir su cargo como presidente", señaló el Presidente Municipal interino.

Refirió que él se reincorporará a la sindicatura y su suplente regresará a su cargo en la coordinación de Recursos Humanos, donde antiguamente laboraba.

Sobre las modificaciones al interior de la Presidencia Municipal de San Juan del Río, destacó que se realizará una Sesión de Cabildo para que los puestos queden igual que cuando estaba

Jorge Rivadeneira Díaz al frente de la administración.

Dijo que el Presidente Municipal con licencia (Jorge Rivadeneira Díaz) está también facultado para pedir una licencia definitiva, pero ello deberá estarlo informando lo antes posible para convocar a una Sesión de Cabildo en donde se determinará que regidor o síndico asumirá el cargo vacante.

"Desde luego que lo esperamos, pero si decidiera no regresar, que está en su derecho, pues nosotros tendríamos que llevar una Se-

DERECHO...

Desde luego que lo esperamos, pero si decidiera no regresar, que está en su derecho, pues nosotros tendríamos que llevar una Sesión de Cabildo extraordinaria, para lo cual hay que convocar con tiempo a los compañeros del Ayuntamiento; como sea las puertas están abiertas y lo que se decida le compete al ingeniero Rivadeneira".

RICARDO MORALES
Alcalde interino de SJR

sión de Cabildo extraordinaria, para lo cual hay que convocar con tiempo a los compañeros del Ayuntamiento; como sea las puertas están abiertas y lo que se decida le compete al ingeniero Rivadeneira", señaló Ricardo Morales, Presidente Municipal interino.

Finalmente, el Alcalde interino señaló que el trabajo de la actual administración no se ha detenido por estos cambios y aseguró que se mantendrá una estabilidad gracias al equipo de trabajo que se encarga de las diferentes áreas.

Esperan regreso de Jorge Rivadeneyra

YANELLY FAUSTINO

Se rá entre este miércoles y jueves, cuando se definirá la forma en que el presidente municipal con licencia, Jorge Rivadeneyra Díaz, regresará a ocupar su cargo.

Así lo informó Ricardo Morales Alegría, presidente municipal interino, quien indicó que hasta este momento, se tiene contemplado que a partir del próximo lunes 27 de abril, la Presidencia regrese a como se encontraba hace cerca de 30 días.

Aseguró que hasta este miércoles no había entablado comunicación con Rivadeneyra Díaz, para hablar detalles sobre su regreso; sin embargo, indicó que al tratarse de una licencia temporal una vez concluidos los 34 días que se le otorgaron, regresaría todo a la normalidad, sin necesidad de que se lleve a cabo alguna Sesión de Cabildo extraordinaria.

A menos que Rivadeneyra Díaz manifestara previamente la intención de no regresar, deberá citarse a una sesión extraordinaria y así de-

terminar quién se quedaría al frente del municipio.

De ser así, ésta podría citarse el próximo lunes a primera hora. Para ello previamente debería presentarse escrito señalando que solicitaría una licencia de carácter permanente.

Sin embargo Morales Alegría apuntó que lo más probable será que Rivadeneyra Díaz regrese a su cargo, para concluir su periodo al frente de la Presidencia Municipal que concluye en octubre próximo.

Únicamente la próxima semana, se estaría convocando a sesión de Cabildo para que Ricardo Morales regrese a ocupar sus cargos como regidor, y la presidencia de las comisiones que le correspondían, además de la coordinación de la bancada de regidores panistas.

CARTÓN Roberto Carbajal

Ni para tema de campaña electoral....



RUTA 2009

por Julio de la Cruz

ESTRELLAS. Los queretanos **Manuel González Valle** y **Ricardo Anaya Cortés** son las revelaciones de este sexenio. Uno va para gobernador y el otro para líder de la bancada panista en el Congreso local. Son los políticos locales con mayor crecimiento en los últimos años. Al principio de la administración, **Manuel** era secretario de Turismo y **Ricardo** secretario particular de **Francisco Garrido Patrón**, a quien habrá de reconocérsele la formación de un equipo de jóvenes que, combinado con la experiencia y disciplina del secretario de Gobierno, **Alfredo Botello Montes**, permitieron los acuerdos para procurar otro sexenio al Partido Acción Nacional en Querétaro. El capital político de **González Valle**, hoy candidato a la gubernatura, creció en la alcaldía capitalina con servicios eficientes que nos hacen más seguros y limpios, y obras de gran calado, como los parques Bicentenario y Alfalfaes, ya inaugurados o el Centro de Congresos y Con-

venciones. Un caso similar ha sido el de **Anaya Cortés**, el influyente secretario particular, coordinador del programa sexenal PAC, único queretano en el comité nacional del PAN y ahora primero en la lista de diputados plurinominales del PAN para la LVI Legislatura, en donde hizo el 1,2,3 con dos suyos: **Antonio Rangel** y **Micaela Rubio**. A ver quién los para.

CUARTO DE GUERRA

ESTRATEGA. Ambos, **Manuel González Valle** y **Ricardo Anaya Cortés**, son —le decía— las revelaciones de este sexenio, producto de una operación estratégica olvidada por los anteriores gobernadores, que no auspiciaron el relevo generacional. **Garrido** sí.

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

ESTRELLAS. Los queretanos **Manuel González Valle** y **Ricardo Anaya Cortés** son las revelaciones de este sexenio. Uno va para gobernador y el otro para líder de la bancada panista en el Congreso local. Son los políticos locales con mayor crecimiento en los últimos años. Al principio de la administración, **Manuel** era secretario de Turismo y **Ricardo** secretario particular de **Francisco Garrido Patrón**, a quien habrá de reconocérsele la formación de un equipo de jóvenes que, combinado con la experiencia y disciplina del secretario de Gobierno, **Alfredo Botello Montes**, permitieron los acuerdos para procurar otro sexenio al Partido Acción Nacional en Querétaro. El capital político de **González Valle**, hoy candidato a la gubernatura, creció en la alcaldía capitalina con servicios eficientes que nos hacen más seguros y limpios, y obras de gran calado, como los parques Bicentenario y Alfalfaes, ya inaugurados o el Centro de Congresos y Con-

venciones. Un caso similar ha sido el de **Anaya Cortés**, el influyente secretario particular, coordinador del programa sexenal PAC, único queretano en el comité nacional del PAN y ahora primero en la lista de diputados plurinominales del PAN para la LVI Legislatura, en donde hizo el 1,2,3 con dos suyos: **Antonio Rangel** y **Micaela Rubio**. A ver quién los para.

CUARTO DE GUERRA

ESTRATEGA. Ambos, **Manuel González Valle** y **Ricardo Anaya Cortés**, son —le decía— las revelaciones de este sexenio, producto de una operación estratégica olvidada por los anteriores gobernadores, que no auspiciaron el relevo generacional. **Garrido** sí.



***INFORME.-** El miércoles 29 de abril, **Francisco Domínguez Servién** habrá de presentar el primer informe de su segundo periodo consecutivo como Presidente del Comité Directivo de la Unión Ganadera Regional.

***SE VA.-** Llega a esa fecha como candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Querétaro. Aunque los estatutos de la Unión Ganadera no lo contemplan como un factor para retirarse del cargo, lo más seguro es que **Domínguez Servién** deje la Presidencia de la agrupación.

***LLEGA.-** Y, todo indica que quien se va a quedar al frente de los destinos de la Unión Ganadera Regional de Querétaro será el reconocido avicultor queretano **Rafael Abrego Osornio**, un hombre de gran ascendente en el Estado.

***DA LA SORPRESA.-** Por cierto, que su adversario en la contienda constitucional por la alcaldía capitalina, el candidato priísta **José Jaime César Escobedo Rodríguez** ha decidido que no va a ir solo a la campaña, que se advierte intensa por lo corto de los tiempos.

***AL ALTAR.-** Y es que el también diputado local con licencia ya dio su brazo a torcer... bueno, dio mucho más que el brazo. Y ise nos casa! Este fin de semana, estará pronunciando las palabras mágicas: 'Yo, **Jaime**, acepto como esposa a **Karla Dora Luz García Villa**'.

***NI MODO.-** Mal le fue a **Javier Rascado Pérez** en su primera aparición como Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Resulta que el viernes 17 de abril participó en el foro 'La Información Pública como Derecho Fundamental', organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes, que preside **Omar Williams López Ovalle**.

***YA TE VI.-** La presencia de **Rascado Pérez** en la reunión celebrada en la capital hidrocálida había pasado desapercibida hasta que tomó la palabra **Eleael Acevedo Velásquez**, comisionado presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Morelos.

***CON TODO.-** De inmediato, se le fue a la yugular. Dijo que su nombramiento no era otra cosa que una venganza política contra los comisionados **Miguel Servién del Bosque**, **Juan Pablo Jiménez Enciso** y **Rodolfo Vega Hernández**, por el revés que la corte le había dado a los poderes Legislativo y Ejecutivo al echar para atrás la reforma constitucional que fusionaba a las comisiones de Acceso a la Información Gubernamental y de Derechos Humanos.

***APOYO.-** **Acevedo Velásquez** señaló que para ellos, los legítimos comisionados serían los primeros y que Querétaro era una vergüenza en la materia, luego de haber sido un ejemplo nacional de protección y promoción del derecho ciudadano a conocer la información pública.



ANTOLOGÍA de Miércoles

Luis Osvaldo Gutiérrez

¡Peligro... abstención!

El fin de semana pasado se definió prácticamente la lista de candidatos a diputados locales, federales, alcaldes y gobernador, a ser elegidos por el padrón de votantes del Estado de Querétaro y sus municipios. Un estado con poco más de un millón 32 mil votantes de los cuales en el ejercicio electoral del año 2006, alrededor de 646 mil ciudadanos votaron y cerca de 370 mil se abstuvieron.

Justo el día de ayer, un reluciente Manuel González Valle, luego de ser elegido por la mayoría panista como candidato a contender por la gubernatura, comentaba que mucho más allá de sus adversarios políticos le preocupaba el abstencionismo, por lo que proponía el involucrar a la sociedad en el proceso constitucional para poder "combatir al gran enemigo de una sociedad democrática".

Sin duda, con los niveles de confianza tan bajos que ostenta la clase legislativa, el IFE y los partidos políticos en la población, no solo es preocupante el abstencionismo sino las causas que lo fomentan y que lo determinan actualmente. Con una población mexicana donde todavía existen 33.4 millones de mexicanos con rezago educativo (según datos de la SEP del 2008), de los cuales 5.9 millones son analfabetas, 10.1 millones no tienen estudios de primaria y 17.4 millones aún no cursan estudios de secundaria, es evidente que el "gran enemigo" no es un resultado de una falta de compromiso cívico, sino un problema de percepción y ejercicio de la democracia en la idiosincrasia mexicana.

La abstención es una opción ante la toma de decisiones de un proceso determinado donde se elige no emitir un sufragio o emitirlo en blanco. Existen dos formas de abstención, la pasiva, cuando una persona no acude a las urnas en un proceso electoral; y la abstención activa, quienes son ciudadanos que emiten votos en blanco o nulos. En estos casos la abstención se puede considerar como una postura política de protesta propia del ciudadano reflexivo.

Hace algunos años, el abstencionismo se debía más que nada a la ignorancia regente en la clase popular y en el nulo nivel de confianza de las instituciones encargadas de la organización de las elecciones. Actualmente se vuelve cada vez más en una visible protesta de los ciudadanos ante la dinámica democrática y los representantes populares, quienes no han justificado las prerrogativas que se les otorgan a favor de las consignas populares sino en la creación de grupos de poder, su mantenimiento y el establecimiento de la partidocracia.

Eso sí, los discursos democráticos van y vienen en los pectorales de los dirigentes partidistas, de todos colores y tamaños, sin tomar en cuenta que en el fondo de la reflexión ciudadana, la primicia de la información deben ser las propuestas coherentes, directas y claras; los planes de trabajo delimitados por tiempos y presupuestos reales y la conformación de grupos de acción ciudadana y de profesionistas preparados para la operación de un gobierno incluyente, fuera de los caciquismos de siempre y los compadrazgos sin fin.

Así que en general, los candidatos deberán de preocuparse por buscar legitimar su gobierno y la representación popular de mejor forma, buscando la participación ciudadana con hechos que demuestren su compromiso y la renovación de los partidos políticos que los representan. De esta forma la democracia dará por primera vez un paso fuera del control de los grupos dominantes. Dicho todo esto, no se olvide de participar este cinco de julio. Allí nos vemos.

natu3@yahoo.com